



**JOSÉ
YUSTE**

**Activo
empresarial**

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Roche trae 18 millones de Tamiflu; no abren patente

■ Los medicamentos llegarán durante los próximos seis meses, con lo que el gobierno de Calderón tendrá garantizado el abasto del antiviral.

■ Asegurar su precio será clave para combatir un posible rebrote de la epidemia.

El laboratorio Roche se comprometió con el gobierno mexicano a traer 18 millones de tratamientos de Tamiflu, el más efectivo medicamento para tratar la influenza humana.

Los medicamentos vendrán durante los próximos seis meses, con lo cual el gobierno de **Felipe Calderón** tendrá garantizado el abasto del antiviral más buscado en el planeta para la próxima temporada invernal.

Los tratamientos se sumarán a los 2.5 millones existentes (entre la reserva que tenía el gobierno, los 480 mil que habían llegado durante la epidemia y la donación de la OMS), de tal manera que habrá más de 20 millones de tratamientos para el próximo invierno.

Tanto el abasto como la manutención del precio serán claves para combatir un posible rebrote de la epidemia de influenza humana A H1N1 durante la temporada invernal en nuestro país.

Abasto, pero mensaje de respeto a patentes

El gobierno mexicano gana al lograr el abasto del Tamiflu, por el cual se temía que frente a una pandemia fuera a escasear, además lo obtiene bajo el mismo precio de 2005.

El laboratorio de origen suizo y con inversión en México Roche, gana al evitar cualquier apertura sobre su patente del antiviral que vence hasta el año 2015.

El país gana al tener la garantía y el compromiso del abasto del antiviral, frente a la posibilidad de una pandemia.

Y el mensaje que envía el gobierno mexicano a los laboratorios es de protección de sus patentes, es decir, de las innovaciones del mercado para que el mercado nacional pueda seguir teniendo los más avanzados medicamentos pero con precios moderados. Desde luego es una buena noticia para todos los agremiados de la Canifarma, la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

Consejo de Salubridad no usará art. 77 IMPI

El Consejo de Salubridad General, presidido por el secretario de Salud, **José Ángel Córdova**, sesionó el jueves pasado y al ver el compromiso del laboratorio Roche de abastecer con 18 millones de antivirales al país, por el momento no ve necesaria la apertura de la patente de dicho antiviral en México.

La patente del antiviral Tamiflu se hubiera abierto por causas de emergencia nacional, como es la falta de abasto de un medicamento. No es el caso.

Por lo pronto, el gobierno

Continúa en siguiente hoja

mexicano no recurrirá a utilizar el artículo 77 de la Ley del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, IMPI. Mediante dicho artículo se puede llegar a abrir una patente con licitaciones de utilidad pública para producir el genérico, siempre y cuando haya una causa de emergencia nacional e insuficiencia del medicamento

Disponibilidad de Cofepris y Roche, clave

Al final hubo una inteligente y buena sensibilidad por parte de Roche y de su director en México, **Miguel Múnera**, quien junto con **Miguel Ángel Toscano**, presidente de la Comisión Federal para Prevenir Riesgos Sanitarios (Cofepris), acordaron la llegada de los 18 millones de tratamientos antivirales.

De hecho, **Múnera** y **Toscano** vienen trabajando bien durante la epidemia. Cuando la ésta dio inicio, el director de Roche México notó la disposición del presidente de Cofepris para agilizar todos los trámites y hacer llegar los 480 mil tratamientos que llegaron en plena crisis.

El gobierno mexicano y Roche mandan una señal que puede replicarse en otros países, y probablemente la Organización Mundial de la Salud pueda ponerlo de ejemplo: El control de la epidemia fue manejado por el gobierno bajo las estrictas medidas de la OMS, con se-



Fecha 18.05.2009	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

riedad, y con la disposición del laboratorio, con lo cual, no fue necesario abrir la patente.

Silanes por globalizarse y trae a Abelleyra

Un laboratorio de medicamentos mexicano que llama la atención por sus innovaciones con más de 70 patentes es Silanes. Y aquí el consejo de administración del laboratorio de origen familiar tomó una decisión que puede ser su gran paso a la institucionalización y, por qué no, También a la globa-

lización para jugar en grandes ligas mundiales.

El grupo comandado por **Antonio López de Silanes** deciden institucionalizar más la empresa. **Antonio** se quedará como presidente del consejo y del grupo, pero se sale de la operación del día a día, siendo que buscará entrar a mercados como Estados Unidos, España y demás países europeos. La globalización.

Y traen a un director general que no sea de la familia pero con buen

reconocimiento en la industria.

Traen a **Carlos Abelleyra**, quien hace poco dejó la presidencia de Canifarma y la dirección de Wyeth; ahora buscará la institucionalización del grupo en base a distintas áreas de negocio como medicamentos sin receta (llamados OTC).

Por el otro lado, **Juan López de Silanes** se queda con un área con potencial, la de biotecnológicos.

Esperemos que Silanes logre la globalización y avance en su institucionalización. Lo más difícil, que es decidirse, ya empezó.

El mensaje que envía el gobierno mexicano a los laboratorios es de protección de sus patentes.